

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 1 de 34

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usme
Acta N° 3 Sesión extraordinaria

FECHA: 22 de mayo 2020

HORA: 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Zoom

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ASUNTOS LOCALES		CARLOS LANCHEROS
MÚSICA		DIEGO ANDRES MARTÍNEZ
DANZA		JHON FREDDY ROJAS
LITERATURA		RODOLFO CELIS SERRANO
MUJERES		MARÍA CATALINA DE NIETO
ARTES AUDIOVISUALES		DANIELA ROMERO
ARTE DRAMÁTICO		DIEGO ARMANDO BALCARCEL BASTIDAS
INFRAESTRUCTURA CULTURAL		GERMÁN ROZO
ARTESANOS		WILBER BAEZ
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		JOSÉ MANUEL GRANADOS
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE		ANA MARCELA SILVA PENAGOS
GESTION CULTURAL		ORLANDO MORENO ARIAS
PATRIMONIO		ALONSO RONCANCIO
DELEGADO/A SABIOS Y SABIAS		OLGA GÓMEZ
ALCALDÍA LOCAL USME		YEISON EDUARDO VALENCIA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 2 de 34

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
POBLACIÓN LGBTI		JORGE LUIS POLO PATIÑO
COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS		ROBINSON DANIEL POVEDA RAMÍREZ
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS		JEIMY KATHERIN POVEDA RODRÍGUEZ
EMPRENDIMIENTO CULTURAL		JONATHAN ALEXIS GIRALDO GRAJALES
DELEGADO/A CABILDOS INDÍGENAS		DERLYS JUANITAS
DELEGADO/A CONSEJO LOCAL DE COMUNIDADES NEGRAS		CARLOS VIDAL ANGULO
DELEGADO/A DISCAPCIDAD		JOHN ANTIA
MESA SECTORIAL		NO HA SIDO ELEGIDO.

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 24

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 15

Porcentaje 62.50 % de Asistencia

I. ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y Verificación de Quórum.
2. Aprobación del logo para el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.
3. Líneas de Inversión de Arte, Cultura y Patrimonio. Y las estrategias de participación de encuentros ciudadanos.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y Verificación de Quórum.

La Secretaría Técnica de la SDCRD dio la bienvenida a los participantes y agradeció la asistencia a la jornada Extraordinaria virtual.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 3 de 34

Se hizo llamado a lista de los integrantes del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Usme activos por lo tanto, se configura el quórum de la reunión extraordinaria, con 13 asistentes al inicio de la reunión.

SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO				
	NOMBRE	SECTOR	ASISTENCIA	OBSERVACION
1	DIEGO ANDRES MARTINEZ	MUSICA	SI	
2	DIEGO ARMANDO	ARTE DRAMATICO	NO	
3	OLGA GOMEZ	SABIOS Y SABIAS	SI	
4	RODOLFO CELIS	LITERATURA	SI	
5	JHON FREDY ROJAS	DANZAS	SI	
6	MARIA CATALINA	MUJERES	SI	ASISTE A PARTIR DE LAS 4:30 PM
7	JORGE LUIS POLO PATIÑO	LGBTI	NO	ENVIA MENSAJE WHATSAPP AL PRESIDENTE, MENCIONANDO QUE NO TIENE INTERNET PARA LA REUNION.
8	ALONSO RONCANCIO		SI	
9	ROBINSON DANIEL POVEDA		NO	
10	GERMAN ROSO		SI	
11	WILMER BAEZ	ARTESANOS	SI	
12	JEIMY CATERIN POVEDA	BIBLIOTECAS	NO	
13	ORLANDO MORENO ARIAS		SI	
14	JHONATAN ALEXIS	EMPRENDIMIENTO CULTURAL	NO	
15	CARLOS EMIRO	ASUNTOS LOCALES	NO	
16		CABILDOS INDIGENAS	NO	
17	CARLOS VIDAL	COMUNIDADES NEGRAS	NO	
18	JHON ANTIA	CONSEJO LOCAL DISCAPACIDD	NO	
19	JEISON VALENCIA	DELEGADO ALCALDIA LOCAL USME	SI	
20	ANA MARCELA SILVA	SECRETARIA DISTRITAL	SI	
21	MESA SECTORIAL	CONSEJO LOCAL DE CULTURA		AUN SIN ELECCIÓN
22	DANIELA		SI	
23	DIEGO BALCARCEL		SI	

El coordinador del CLACP hace lectura de la agenda de la reunión y coloca a consideración de la mesa, incluir en la agenda, dando alcance a los soportes a la reunión anterior, el registro médico del Cami Santa Librada, respecto a la agresión generada por un integrante de la fundación SIGLO XXI al presidente del consejo de cultura.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes el orden del día propuesto.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 4 de 34

2. Aprobación del logo para el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.

Se presentan diferentes opciones a los asistentes la propuesta de los logos para el CLACP de Usme, presentados por el Sr, Diego Armando Balcarcel.:



Son figuras basadas en pinturas rupestres muiscas y los hallazgos encontrados en la localidad. El color rojo es por los pigmentos utilizados en el pasado y dorado que genera creatividad.



PREGUNTAS Y PROPOSICIONES

Enrique López: Son ejercicios de las iconografías y basados en las investigaciones del diseñador Antonio grass, y son de la cultura y espacio ancestral, se debería mantener un legado parte de la historia de la comunidad. ¿Por qué no hay más manifestaciones culturales en la localidad de nuestros artistas?, me parecería.

Alonso Roncancio: Son interesantes e imágenes claras del desarrollo ancestral, y la imagen de la luna (11), y está ultima es mi mejor opción para representar el espacio del consejo.

Orlando Arias: Agradecer por estos diseños y tiempo, y la 11 resalta y entrelaza la Usminia y la localidad.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 5 de 34

Rodolfo Celis: Hay la necesidad de orfandar, la necesidad del Usme actual y no del Usme anterior, se debería manejar un contexto visual, fácil de representar y dibujar, y agradable, el 3 tiene una mano pero también un niño puede reproducirlo. Y el 5, que tiene la facilidad de hacer. Lo poli cultural de la localidad es difícil de definir en un logo, por lo que me agradaron los anteriores. La imagen de una mujer es complicada de dibujarlo, y los colores pueden inducir al error. Que sea un logo muy sólido, y de funcional.

Wilmer Baez: Me inclino por el 11, siempre se rescata la Usminia princesa, único icono del sector. Sería importante identificar el porqué del diseño iconográfico con la finalidad de no incurrir en ninguna falla. Adicionalmente despertar el sentido de propiedad por la escultura que está abandonada de la imagen de Usminia. Y con diego compartimos los archivos iconográficos para hallar la base.

José Granados: Los significados cambian a través de la historia, los significados no tienen referencias histograficas de nuestros pasados el trabajo numero 11 tiene relación con las montañas puede ser un tejido de lo nuestro como generar una hoja en blanco generando sentido o significado alguno en la gente. Dejar que los habitantes pueden leerlo, es un dominio público y parte ancestral, se puede usar.

Alonso Roncancio: Lo que realmente necesitamos es una imagen como el logo para el concejo, todo es un proceso, que se ha ido desarrollando, haciendo mezcla de conocimiento, sentires y saberes. Fortalecer el contexto socio-cultural de la localidad.

German Rozo: Esta la propuesta del 11, 3 y 5. En mi opinión personal el 11 no me recuerda un momento que interpretaron a una líder de la localidad con la figura. Y el 8 me gusta, es una figura humana con significado, 6 con el contraste de figura blanca. Pero el 11 con ampliación de las letras queda bien.

Jhon Fredy Rojas: el 11, es un icono en Usme y una importancia de ha desarrollado en la localidad

Olga Gómez: Por el 11, me agrada.

Jeison Eduardo Valencia: Mantener en el tiempo las memorias del patrimonio cultural y ancestral, el 11 me gustó, y el color sería que se modifique, con una concepción real de la princesa.

Ana Marcela Silva: La representación iconográfica es dada a las montañas, el símbolo de Usminia está posicionado en la localidad. Las imágenes ancestrales son privilegios de la localidad, reconocido en la ciudad. El color es la representación del sector cultural, unido por el arte.

Diego Piro: Apoyo la 11, está estructurada y ajustar la letra para que quede similar y proporcional a la figura

María Catalina: De acuerdo con la 11, me agrada.

Por votación, se aprueba el diseño del logo #11, en color rojo, con 11 votos. Para el logo. Y un voto por el número 3. Con ajustes de letras proporcionales a la figura, la imagen de color rojo.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 6 de 34

Después, de la votación y argumentación de los asistentes queda como logo institucional como consejo. Y su uso o reproducción debe ser autorizado por el Presidente y la secretaria Técnica y el consejo. Dejándose trazabilidad por email solicitando su uso y reproducción para eventos a desarrollar dentro de la localidad y fuera de las mismas. Su uso no autorizado, incurre a sanciones y el consejo se exime de responsabilidades. Adicionalmente, el Consejo se reserva su derecho de autorización.

Adicionalmente, que en todos los eventos se integre el consejo y los diferentes sectores.

Marcela Silva: Propone socializar la ficha de planeación de manera rápida al Consejo y enviárselo vía correo electrónico. Mencionó que es importante que desde el consejo conocer cuál es su concepto de las líneas de Inversión en los sectores y sus diagnósticos. Replicándolo por los sectores.

Rta del consejo: Si es importante desarrollarlo en cada uno de los sectores, ya que el diagnostico que se realizó de manera genérica. Es importante actualizar la información y manejar los documentos generados para los programas.

Se generó un documento de plan de acción, pero está faltando esta información. Y es diferente a los anteriores presentados en el año 2019.

Se coloca a consideración del consejo para socializarlo. Es aprobado. Y se socializa

FICHA DE PLANEACION USME

Instrumento de planeación y de gestión del sector cultura, recreación y deporte de la localidad de la versión de septiembre de 2019 publicado en la página de CultuRed. <http://cultured.scrd.gov.co/cultured/node/3>

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 7 de 34

Usme

II. Contexto Cultural de la Localidad

Contexto cultural local

Usme significa nido de amor, denominación que le dieron las comunidades indígenas cercanas a la gran familia de los chibchas, que se extendieron por toda la región del Sumapaz. Usme como poblado de carácter rural aparece en el siglo XVII, cuando la iglesia de San Pedro de Usme fue fundada en el año 1650 y constituida como parroquia; entre 1911 y 1954 se le reconoce a Usme la calidad de ente político administrativo, incorporándolo en el Distrito de Bogotá¹.

En la localidad de Usme convergen diversas culturas, situaciones sociales a la par de una importante riqueza patrimonial; en este sentido, se resaltan las experiencias de apropiación y valoración de la identidad y la cultura de las diferentes poblaciones que habitan la localidad. Como parte del patrimonio inmaterial es importante reconocer cómo las distintas comunidades configuran su identidad cultural y cómo establecen sus formas de relacionamiento con otros, prueba de ello son sus prácticas culturales relacionadas con la salvaguardia del medio ambiente. Esta se hace evidente en el conocimiento de los ciclos naturales, la preservación de la naturaleza y la diversidad. Es necesario preservar los saberes campesinos que facilitan una traducción intercultural entre la investigación educativa y la cultura campesina heredada. A partir de ello se destacan los siguientes temas: Conservación del agua, del suelo, de los árboles, prácticas sostenibles y orgánicas, prácticas ambientales y apropiación de su territorio. De igual forma, la producción tradicional agropecuaria, agricultura urbana, agricultura periurbana y agricultura rural, en ellos residen proyectos de salvaguarda de los conocimientos tradicionales en torno al cultivo de productos propios de la localidad.

Se reconoce y exalta la riqueza cultural de Usme, es una localidad pluralista, multiétnica y multicultural, donde la identidad, el sentido de pertenencia y la amplia gama de artistas, organizaciones, redes, colectivos y gestores culturales, preservan el acervo cultural, desde una fuerza expresiva colectiva, que permite la construcción de comunidad. Usme es el epicentro de los actos festivos, los cuales hacen parte de las expresiones vivas heredadas de los territorios y transmitidas a las comunidades como tradiciones orales, artes del espectáculo, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, pueden ser desde encuentros, celebraciones, conmemoraciones; suelen tener lugar en fechas y lugares especiales y se desarrollan en espacios públicos de libre acceso. En la perspectiva poblacional se promueve el reconocimiento de la igualdad en derechos y la diversidad en identidades y fomentar en sus habitantes la participación y acceso a sus expresiones, reconocimiento, transmisión y recuperación de la historia social y la memoria festiva de la expresión popular y masiva de la música, danza, entre otros.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 8 de 34

enlaces culturales.

Experiencias Culturales

Nombre	Entidad Ejecutora	Años de trayectoria
Reconstrucción de Territorios Rurales en la Microcuenca Fucha de la vereda el Uval –Usme	Fundación Ecológica Susie Yewae	10 años
La Ciudad de los Monstruos: territorios libres de violencias para las Infancias.	Anaquel Palabrero	5 años
Apalabrados	Colectivo Surgente	6 años
Usme somos todos	Contaminate de ambiente	6 años
Hacia unos territorios sostenibles	Irreal colectivo artístico y ambiental	5 años
Observatorio callejero de convivencia	Sur callejeros	10 años
Un viaje por el folclor latinoamericano	Biblioteca comunitaria Moby Dick	5 años
Mini Escuela Relevate	Fundación Ciudad Diafragma	3 años

Fuente: SCRD . Dirección de Asuntos Locales. Septiembre de 2019

Temas Relevantes de la Localidad

Tema	Descripción
Ante las limitaciones y/o barreras de acceso	Es necesario contar con procesos y programas que permitan una mejor asignación de recursos económicos de manera territorializada para el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones culturales; cómo generar procesos de organización a partir del campo de las artes, cultura y patrimonio a través de trabajo colaborativo o de redes, generando procesos asociativos. Preparar técnicamente a la base cultural con el propósito de fortalecer su capacidad técnica, financiera u operativa, logrando así que la misma base cultural tenga la posibilidad al acceso y ejecución de los proyectos culturales. Así mismo contar con recursos que garanticen el desarrollo de las políticas culturales pensadas en convocatorias territorializadas que permitan el fortalecimiento de las organizaciones en todas las dimensiones, áreas y actividades del campo cultural, artístico y de patrimonio. De esta manera se tendrá una participación amplia y mayoritaria.
Acceso a fuentes de financiación	Gran parte de las organizaciones requieren de acompañamiento técnico para desarrollar una planeación estratégica, un organigrama organizacional, así como una gestión de mecanismos de financiación y acceso a programas de estímulos. El sector cultura debe proporcionar capacidades de gestión en diversos ámbitos, para promover los procesos de organización, asociatividad y emprendimiento, de manera territorializada. -Acciones del sector frente a financiación a proyectos de emprendimiento de los barberos y estética afrodescendiente.
Espacios de circulación local	Es importante establecer alianzas estratégicas con otros sectores entre ellos el educativo y privado, para el acceso a los espacios con los que cuentan, con lo que se lograría posicionar al sector como la base que genera procesos artísticos y culturales sobre los espacios y territorios, incrementando la cohesión social y una apropiación del mismo.
Casa de la Cultura	La Casa se encuentra en coordinación del Fondo de Desarrollo Local de Usme, requiere línea técnica que facilite su administración. Actualmente la infraestructura Cultural se comparte con la Superintendencia de Industria y Comercio, por lo tanto el espacio físico se reduce para el disfrute cultural de la población.
Mesa de Ordenación Urbana	En algunas sesiones de interacción que permiten analizar la realidad y capacidad del territorio

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 9 de 34

II. Contexto Cultural de la Localidad

Temas Relevantes de la Localidad

Tema	Descripción
Fortalecimiento a organizaciones	Dado que la dinámica de contratación obedece a procesos de licitación pública, la gran mayoría de las organizaciones no se presentan a dichos procesos pues no cuentan con la capacidad financiera, técnica u operativa. Lo anterior genera inestabilidad y desequilibrio en los colectivos y organizaciones de base cultural donde señalan su inconformismo y de manera reiterativa en varios espacios comunitarios manifiestan, que la ejecución de los proyectos culturales con figuras jurídicas de licitación pública, favorecen la adjudicación a particulares que afectan el bienestar colectivo de la localidad. La mayoría de ellos solicitan generar convocatorias territorializadas y tener la oportunidad de ejecutar directamente los proyectos de cultura.
Tratamiento fiscal del artista.	Inconformismo por parte de la base cultural respecto a los pagos y deducibles que aplican los operadores a los artistas, en los proyectos del Fondo de Desarrollo Local.
Enfoques diferencial, poblacional, de género, territorial.	Los agentes culturales de grupos étnicos y comunidades indígenas señalan inconformismos frente a la configuración e implementación de acciones puntuales en el marco del enfoque diferencial en la localidad, así como el despliegue de acciones en relación a:
	-La configuración de las acciones afirmativas en la localidad.
	-No se cuenta con una tabla de costos diferenciada, de acuerdo a las cosmovisiones, usos y costumbres de los pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y población campesina, la cual influye en la ejecución de los festivales y conmemoraciones en la localidad, así como en los procesos de formación artístico y cultural. Así tampoco se cuenta con una tabla de costos que contemple los sabedores ancestrales y la estética afrodescendiente, los barberos, la cocina ancestral.
Líneas de inversión:	- Procesos de certificación a sabedores ancestrales empíricos, a su vez que sea válida y tenida en cuenta para efectos de contratación.
-Eventos artísticos y culturales	Es fundamental contar con una metodología de medición de las líneas de inversión en la localidad, para medir el impacto cultural y social que deja los festivales en la localidad y las escuelas de formación.
- Formación artística y cultural	

Fuente: SCRD- Asuntos locales. Septiembre de 2019

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 10 de 34

II. Contexto Cultural de la Localidad

FESTIVIDADES O EVENTOS LOCALES RELEVANTES

Nombre	Entidad Organizadora	Mes de realización
Festival de la ruana y el sombrero	Los Ahijados Orquesta	Julio
Festival de Alfonso López	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Mayo
Festival de Bolonia	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Mayo
Festival de Góspel	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Mayo
Festival de Artes Circenses	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Mayo
Festival y/o toma de Teatro Local	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Mayo
Festival Usmetal	Usmetal Festival Crew con apoyo de la alcaldía local	Mayo
Festival de las Artes	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Mayo
Festival de Hip-Hop	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Junio
Festival del agua	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Junio
Festival mujer y género	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Junio
Festival de discapacidad	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Junio
Festival de pueblos indígenas	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Junio
Conmemoración de la Afrocolombianidad	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Junio
Celebración día del campesino Veredas altas	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Junio
Celebración día del campesino Veredas bajas	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Junio
Semana de Patrimonio	Organizaciones culturales con apoyo de la alcaldía local	Junio

Fuente: SCRD . Dirección de Asuntos Locales. Septiembre de 2019

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 11 de 34

III. Leer es Volar

En el marco del Plan de Lectura y Escritura *Leer es volar*, en la localidad de Usme se cuenta con las acciones que se describen a continuación.

Biblioteca Público Escolar La Marichuela

Esta biblioteca público escolar se puso en funcionamiento en abril de 2018, gracias a un convenio interadministrativo entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Secretaría de Educación Distrital. Las labores de adecuación para atender a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general iniciaron en el segundo semestre de 2017. Cuenta actualmente con 9.537 materiales de lectura disponibles para el público. Reporta un promedio de 10.000 visitas, 3.202 libros consultados en sala y cerca de 1.625 libros son dados en préstamo externo mensualmente. Lo interesante de estas cifras, es que se trata en su gran mayoría de población infantil y juvenil en edad escolar.

Funcionamiento

Los recursos ejecutados para la operación de la biblioteca son

2017: \$193.447.219 ¹

2018: \$472.173.593.

2019: \$672.640.318

Personas formadas

Se ha realizado formación a 11.382 personas, a través de las tres líneas misionales de BiblioRed: Lectura, escritura y oralidad, Espacios creativos y Ciencia, arte y cultura. En el 2017 fueron formadas 2.128. Para 2018 se reporta la asistencia de unas 3.463 personas y en 2019, se reportan 5.791 personas. Adicionalmente se cuenta con los asistentes a eventos, presentaciones y otras actividades artísticas organizadas por la biblioteca.

Los recursos invertidos en esta formación son:

2018: \$4.476.880

2019: \$8.146.760

Materiales de lectura adquiridos para esta localidad

Durante el 2018 y 2019 se han adquirido 4.489 materiales de lectura. Con ellos se realizó dotación a la Biblioteca público-escolar, la Biblioestación y los PPP con que cuenta la localidad.

Los recursos invertidos en la compra y puesta en servicio de estos materiales son:

2018: \$53.559.530

2019: \$27.153.408

Biblioestaciones de Transmilenio

1 Biblioestación en funcionamiento. Fue instalada en el año 2008 en el Portal de Usme. Cuenta con 1.000 títulos disponibles para préstamo externo para los afiliados. Atiende en promedio de 300 al mes. Durante el primer trimestre de 2019 permaneció bastante tiempo cerrada por trabajos de adecuación y

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 12 de 34

III. Leer es Volar

Paraderos Paralibros Paraparques

En la localidad se encuentran seis PPP, que cuentan con materiales de lectura para consulta en el parque y préstamo externo. A continuación, se describe la información de cada una de estos espacios:

- PPP La Andrea: Ubicado en el barrio del mismo nombre. Cuenta con una colección de 300 ejemplares y presta unos 453 libros al mes.
- PPP La Aurora II: Ubicado en el barrio del mismo nombre. Cuenta con una colección de 300 ejemplares en promedio y presta unos 246 libros al mes.
- PPP San Cayetano: Ubicado en Juan Rey Sur. Cuenta con una colección de 300 ejemplares y presta 462 libros al mes.
- PPP Valles de Cafam: Ubicado en Valles de Cafam (Marichuela). Cuenta con una colección de 300 ejemplares en promedio y presta unos 593 libros.
- PPP Villa Alemana: Ubicado en el parque del mismo nombre. Cuenta con una colección de 300 ejemplares en promedio y presta unos 496 libros al mes.
- PPP Virrey: Ubicado en el barrio del mismo nombre. Cuenta con una colección de 300 ejemplares y presta unos 588 libros al mes.

La inversión para el funcionamiento de los PPP es:

2018: \$59.370.371

2019: \$90.501.426

Otros espacios en la ciudad

13 Espacios no convencionales acompañados por lectores ciudadanos

De octubre de 2017 a enero de 2018, se realizaron con la comunidad cuatro sesiones mensuales en Bibliotecas comunitarias, Casas de la juventud, Comedores comunitarias, Salones comunales, Centros de atención a adulto mayor, entre otros. En estas sesiones se realizaron acciones de promoción de lectura y escritura directamente con la comunidad y talleres de formación alrededor del fomento de lectura con algunos líderes que trabajan en esos espacios. En total, se hicieron 76 visitas en las que participaron 239 personas.

La inversión en este programa en la localidad fue de \$14.643.733.

Diferentes espacios de la localidad son atendidos desde las actividades de extensión bibliotecaria de BiblioRed.

Bibliotecas comunitarias en la localidad

Según el último trabajo de caracterización de bibliotecas comunitarias en la ciudad, se tiene conocimiento de la existencia de 9 bibliotecas comunitarias abiertas en esta localidad. En las líneas de estímulos ofrecidas en el 2018 por la Dirección de Lectura y Bibliotecas, 3 bibliotecas comunitarias de esta localidad se inscribieron y 2 resultaron ganadoras de un incentivo de \$10.000.000 cada una. Estas bibliotecas fueron El Uval y Simón Rodríguez. Para 2019 se beneficiaron dos bibliotecas comunitarias dentro del programa distrital de estímulos. Cada una con \$11.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN

03

FECHA

27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 13 de 34

IV. Cultura Ciudadana

En el cuadro que se presenta a continuación, se encuentran las 39 organizaciones caracterizadas por su trabajo en Cultura Ciudadana en la localidad, aún cuando algunas de ellas no se ubiquen en la misma. La mayoría de ellas tiene como principal línea de trabajo “arte para la transformación” y “Apropiación del espacio”.

Nombre de la organización	Tipo de organización	Dirección de la organización	Temas o aspectos de transformación cultural
Acore	Corporación	BARRIO VILLANITA SUR	Lucha contra la exclusión
Almandad	Agrupación	calle 71 g sur# 14x-04	Deporte para la transformación
Asociación Integral Para El Desarrollo De Grupos Humanos	Asociación	CALLE 91 SUR No.1 D-20 ESTE	Arte para la transformación
Asociación Integral Para El Desarrollo De Grupos Humanos	Asociación	CALLE 91 SUR No.1D-20 ESTE	Arte para la transformación
Asociación Juvenil De Arte Social Videos Y Rollos	Asociación	carrera 86Bis #57c 32 sur	Arte para la transformación
Biblioteca Comunitaria Lahuerta	Colectivo	calle 116 Sur N° 7-87 Este	Arte para la transformación
Colectivo Ambiental Conciencia Limpia	Colectivo	Cra 2 A #90D-22 sur	Apropiación de espacio público
Colectivo Creaktivo	Colectivo	calle 116 Sur N°7-53 este	Desde la creación literaria
Colectivo Kuima Ong	Colectivo	Calle 98 c # 1-7 este	Cultura ambiental Urbano- rural
Colectivo Neuronas	Colectivo	CRA 82B #61-23sur	Cultura de paz, Educación
Colectivo Perros Sin Raza	Colectivo	diag 73b 82f- 34 sur	Arte para la transformación
Corporacion Acore	Corporación	LA CALLE USME	Artes Culturas Recreacion Popular
Estilo Fresco. Producciones	Colectivo	3102766472	Manejo del espacio libre
Fundación Artística Y Cultural Inti Amaru	Fundación	CALLE 91 SUR # 12-90	Arte para la transformación
Fundacion Ciudad Diafragma	Fundación	calle 93 a sur 14 - 5B	Arte para la transformación
Fundacion Sainville	Fundación	CARRERA 2B NO 90 16 SUR	Formacion en artes, música, danzas
Gestión Y Estudios Ambientales	Sociedad	Cra 14 A # 40 A 62	Convivencia y Educación
Cooperativa Multiactiva	Colectivo	Kra 2 b este# 79-02 sur	Prevencion de spa
Gospel Mafia	Colectivo	transversal 16c 75a-10 sur int.01	Arte para la transformación
Irreal Colectivo Artístico Y Ambiental	Colectivo	kr14k 138c 39sur	Mujeres victimas
Lideresas Mujer Y Genero	trabajo comunitario	c/ll 72 A Bis No. 17 C 12 Sur	Arte para la transformación
Movimiento De Fotografos	Agrupación	cille 90 sur N° 23-50 SUR ESTE	Escuela de formación en derechos
Observatorio Para Los Ddhh Se Las Mujeres Ofelia Uribe De Acosta Usme	Asociación	Calle 51asum77t 12	Arte para la transformación
Piaco Curiyacto	Fundación	Clle 49B N° 6C-11sur	Comunicación alternativa
Quiberne Medios	Medio Alternativo	https://www.instagram.com/raya2visualstudio/	Arte para la transformación
Raya2 Visual Studio	Agrupación	Calle 94 # 4a - 5B	Arte para la transformación
Red De Apoyo Y Empoderamiento Juvenil	Agrupación	DG 65B No 4A- 71 ESTE	Trabajo de base en la Quebrada
Red Del Agua	Corporación	carrera 10 este #107-90 sur	Reciclaje y preservación del medio ambiente
Sambie	ambiental	Cra 14 b N 161 - 59	Ecológico, aprovechamiento del tiempo libre
Semillitas	Colectivo	Calle 38 a Sur# 72 i 84	Apropiación de espacio público
Sos Tigua	Persona natural	c/ll78 sur # 1a -52	Deporte enfocado a la convivencia
Usmextremo	Colectivo	Camilo casadiago	La memoria de la sociedad
Otium Teatro	Fundación		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 14 de 34

de tiempo. El primero, comprendido entre el 2012 y 2015, y el segundo, entre 2016 – marzo de 2019, de manera que se evidencie el comportamiento de las cifras entre estos dos periodos que se corresponden con los periodos de las administraciones Distritales.

Entidad	2012		2013		2014		2015		TOTAL PDD	
	Núm.	Monto Otorgado								
FUGA					1	2.000.000	2	10.000.000	3	12.000.000
DARTES	6	32.400.000	8	119.930.895	5	33.427.000	2	32.500.000	21	218.257.895
DPC	2	28.000.000					1	500.000	3	28.500.000
DRD			7	44.070.112	5	50.000.000			12	94.070.112
SCRD	13	118.500.000	10	115.788.013	12	114.925.000	17	233.255.000	52	580.448.013
Total general	21	176.900.000	25	279.768.820	23	200.352.000	22	276.255.000	91	933.275.820

Fuente: SCRD - DP. Bases de datos SISCREDA – Ganadores Estimulos, 2012 – 2015

Entidad	2016		2017		2018		TOTAL PDD	
	Núm.	Monto Otorgado						
FUGA	1	2.500.000	0	-	0	-	0	2.500.000
IDARTES	2	30.080.000	4	32.555.148	2	7.326.086	8	69.941.234
SCRD	7	102.525.000	13	208.850.000	17	299.900.000	37	609.275.000
Total general	10	135.085.000	17	239.405.148	19	307.226.086	45	681.716.234

Fuente: SCRD - DP. Bases de datos SISCREDA – Ganadores a diciembre de 2018

A septiembre de 2019 la localidad cuenta con 34 ganadores con un monto asignado de \$578 millones.

Entidad	2019		
	Núm.	Monto Otorgado	% Monto Otorgado
FUGA	0	\$ 0	0,0%
IDARTES	10	\$ 86.295.397	14,9%
IDPC	1	\$ 20.000.000	3,5%
OFB	0	\$ 0	0,0%
SCRD	23	\$ 472.389.000	81,6%
Total	34	\$ 578.684.397	100,0%

Fuente: SCRD – Dirección de Fomento. Septiembre de 2019

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 15 de 34

V. Fomento

Entidad	Convocatoria	Participante	Nombre de la propuesta	Monto asignado
IDARTES	BECA BOGOTÁ DIVERSA DIRIGIDA A SECTORES SOCIALES	IRREAL COLECTIVO ARTÍSTICO Y AMBIENTAL	HACIA UNOS TERRITORIOS SOSTENIBLES	\$ 10.000.000
IDARTES	BECA DE CIRCULACIÓN PARA AGENTES DEL SECTOR LITERARIO	NELSY CRISTINA LOPEZ PLAZAS	EROSIONAR LOS LÍMITES ENTRE REPRESENTACIÓN Y REALIDAD	\$ 1.975.886
IDARTES	BECA DE CREACIÓN PARQUES PARA TODOS	LA QUINTA ESCENA	LA QUINTA AL PARQUE	\$ 33.000.000
IDARTES	BECA FESTIVALES AL BARRIO	CIRWEPA PAYASEANDO ANDO	FESTIVAL CIRCULTURAL	\$ 10.000.000
IDARTES	BECA IDARTES RURAL	CORPORACION CAMPESINA MUJER Y TIERRA	USME RURAL CULTURAL Y DIVERSA	\$ 20.000.000
IDARTES	BECA PARA PROYECTOS DE CREACIÓN CREA	FUEGO MUSICAL	PRODUCCION FUEGO MUSICAL	\$ 9.973.000
IDARTES	DIBUJÓPOLIS - DIBUJANTES Y CARICATURISTAS EN FILBO	JESUS EVELIO CASAS GUZMAN	SENTIRES DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	\$ 300.000
IDARTES	MARATÓN DE DIBUJO FIESTA DE BOGOTÁ	RICARDO MANOSALVA CRUZ	ROY	\$ 348.837
IDARTES	MARATÓN DE DIBUJO FIESTA DE BOGOTÁ	JEIMMY JOHANA ROJAS MORENO	MARATÓN DE DIBUJO "FIESTA DE BOGOTÁ" JOHANA.	\$ 348.837
IDARTES	MARATÓN DE DIBUJO FIESTA DE BOGOTÁ	DAVID NIKOLAS FORERO BUITRAGO	MARATÓN DE DIBUJO FIESTA DE BOGOTÁ	\$ 348.837
IDPC	Beca para la visibilización y apropiación del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades Negras, Afrodescendientes y Palenqueras de Bogotá	REVISTA VIVE AFRO	CONTAR LO NUESTRO - NARRACIONES DE JÓVENES AFROBOGOTANOS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y PALENQUERAS	\$ 20.000.000
SCRD	BECA "BOGOTÁ CAPITAL MUNDIAL DE LA BICI"	BICICLUB JUVENIL USME	RUEDO Y ME CUIDO EN LA VIA... RODANDO PARA LA PAZ Y EN PAZ	\$ 10.000.000
SCRD	BECA BOGOTÁ SIENTE LA FIESTA	LA QUINTA ESCENA	COMPARSA "VICTORIA"	\$ 20.000.000
SCRD	BECA BOGOTÁ SIENTE LA FIESTA	ARTES ESCÉNICAS LOS SUPLICANTES	LA NACIÓN DE LA SERPIENTE	\$ 20.000.000
SCRD	BECA CIUDADANÍAS EN MOVIMIENTO: ARTE Y CULTURA CONSTRUYENDO COMUNIDAD	COLECTIVO CREAKTIVO	EL SAZÓN CULTURAL	\$ 23.000.000
SCRD	BECA CIUDADANÍAS JUVENILES LOCALES	COLECTIVO SURGENTE	APALABRADOS	\$ 11.500.000
SCRD	BECA DECENIO AFRODESCENDIENTE	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN SOCIO CULTURAL DEL PACIFICO COLOMBIANO	LOS NIÑOS DE USME SALTAN, CANTAN Y BAILA	\$ 15.000.000
SCRD	BECA "HABITANDO: CULTURA EN COMUNIDAD"- RECORRIDOS CULTURALES	COLECTIVO AMBIENTAL CONCIENCIA LIMPIA - CACLI	TERRITORIO USMINIA : RECORRIENDO CAMINOS DE LUZ	\$ 49.713.000
SCRD	BECA "HABITANDO: CULTURA EN COMUNIDAD"- RECORRIDOS CULTURALES	COLECTIVO CREAKTIVO	BICI-TA CULTURAL	\$ 49.713.000

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 16 de 34

VI. Formación

La formación se realizará a través de IDARTES, OFB, IDRD, SDCRD.

1. IDARTES – Septiembre de 2019

Formación artística:

- a) Atención 3.695 niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en procesos de formación artística, de los 4.168 que se contemplaron para la vigencia 2019; se cuenta con un avance del 89% de la meta propuesta, con una inversión de \$1.271 millones.

Experiencias artísticas:

- a) 3.800 niños y niñas en primera infancia en experiencias artísticas, con una inversión de \$442 millones. Con un avance en la meta del 91%.
- b) 1.354 atenciones a niños y niñas en procesos de circulación y acceso a contenidos, con una inversión de \$16 millones. Con un cumplimiento en la meta del 131%.

2. OFB- Septiembre de 2019

La filarmónica en la escuela y la ciudad:

- a) 585 estudiantes en el marco de la jornada única y tiempos escolar complementario, meta que se avanzó con un 98%, con una inversión de \$360 millones.

3. IDRD- Septiembre de 2019

Tiempo escolar complementario:

- a) 4.802 estudiantes en el marco de la jornada única y tiempos escolar complementario, meta que se cumplió con el 101%, e inversión de \$1.756 millones.

4. SDCRD- Septiembre de 2019

Lectura, escritura y redes de conocimiento:

- a) 5.579 personas en proceso de formación en programas de lectura, escritura y uso de las bibliotecas, con una inversión de \$8 millones y con un cumplimiento en la meta en un 274%.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 17 de 34

VI. Formación

A septiembre de 2019, se atendieron los siguientes colegios, con sus respectiva cobertura

DANE 12	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	IDARTES	IDRD	OFB	IDPC
111001013935	COLEGIO SANTA MARTHA (IED)	185	768	-	-
111001024643	COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	-	192	585	-
111001044270	COLEGIO LOS COMUNEROS - OSWALDO GUAYAZAMIN (IED)	185	-	-	-
111001045705	COLEGIO LA AURORA (IED)	-	336	-	-
111001046485	COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS (IED)	702	960	-	-
111001046931	COLEGIO ATABANZHA (IED)	74	-	-	-
111001065234	COLEGIO USMINIA (IED)	739	-	-	-
111001078638	COLEGIO EL VIRREY JOSE SOLIS (IED)	185	-	-	-
111001098833	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	259	240	-	16
111001107760	COLEGIO PAULO FREIRE (IED)	111	768	-	-
111850000740	COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED)	37	-	-	-
111850001380	COLEGIO EL CORTIJO - VIANEY (IED)	406	-	-	-
111850001428	COLEGIO ALMIRANTE PADILLA (IED)	-	480	-	-
111850001576	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA (IED)	74	1.056	-	93
211001094832	COLEGIO CIUDAD DE VILLAVICENCIO (IED)	111	-	-	-
211850000051	COLEGIO GRAN YOMASA (IED)	185	-	-	-
211850000108	COLEGIO RURAL OLARTE (CED)	185	-	-	-
211850000710	COLEGIO RURAL LOS ARRAYANES (CED)	37	-	-	-
211850000736	COLEGIO RURAL LA ARGENTINA (CED)	37	-	-	-
211850000868	COLEGIO RURAL EL CURUBITAL (CED)	-	-	-	-
211850000884	COLEGIO RURAL EL HATO (CED)	37	-	-	-
211850000931	COLEGIO BRAZUELOS (IED)	148	-	-	-
TOTAL ATENCIONES POR ENTIDAD		3.695	4.802	585	109

Fuente: SCRD-SEGPLAN - Sistema de la mesa de información de Jornada Única y Complementaria. Septiembre 2019.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 18 de 34

VI. Formación

CREA

A continuación se presentan las coberturas para la localidad en las modalidades **Emprende** y **Laboratorio CREA**.

Emprende Crea	
CREA CANTARRANA	1258

Laboratorio Crea	
CREA CANTARRANA	107

Fuente: IDARTES. Septiembre de 2019.

NIDOS

Coberturas referidas a las atenciones realizadas en los jardines de la localidad. A septiembre de 2019,

Encuentros grupales en espacios adecuados	
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO JULIO CESAR SANCHEZ - LABORATORIO NIDO DE USME	66
COLEGIO BRASILIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL	114
COLEGIO EL DESTINO	32
COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL	311
COLEGIO LA UNIÓN	2
COLEGIO LUIS EDUARDO MORA OSEJO INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL	78
COLEGIO MAYORÍA	5
COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	34
COLEGIO RURAL LAS MERCEDES	4
CREA CANTARRANA - LABORATORIO OP.TI.KO	819
FUNDACIÓN SOCIAL CRECER USME CENTRO	77
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL NUEVO SAN ANDRÉS DE LOS ALTOS	141
JARDÍN INFANTIL LA ESPERANZA	138
JARDIN INFANTIL AMBIKA PIJAO	56
JARDIN INFANTIL AMIGUITOS VALLES DE CAFAM	71
JARDIN INFANTIL ARTESANOS DE SONRISAS	175
JARDIN INFANTIL BARRANQUILLITA (PINTARRAJO)	16
JARDÍN INFANTIL CHUNIZA	77
JARDÍN INFANTIL COMUNEROS	73
JARDIN INFANTIL EL OASIS	72
JARDÍN INFANTIL LA AURORA	5
JARDÍN INFANTIL LA ESPERANZA	7
JARDIN INFANTIL LA FISCALA	49
JARDÍN INFANTIL LORENZO ALCANTUZ	89
JARDÍN INFANTIL MARÍA MICAELA	68
JARDIN INFANTIL MARICHUELA	151
JARDÍN INFANTIL MONTEBLANCO (LA GRANJA)	96

Circulación y acceso a contenidos	
CENTRO DE EVENTO CL 71 SUR 3 A 51	19
COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	92
COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA (SEDE MARICHUELA)	187
BIBLIOTECA LA MARICHUELA	24
C.D.C. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ	18
CENTRO DE INTEGRACIÓN FAMILIAR SUMAK KAWSAY	22
COLEGIO EL CORTIJO VIANEY	51
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA	231
COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	132
COLEGIO GRAN YOMASA	93
COLEGIO NUEVA ESPERANZA	143
COLEGIO PAULO FREIRE	259
NIDO DE AMOR DANUBIO	17
PARQUE ECOLÓGICO CANTARRANA	48
URBANIZACIÓN RINCÓN DE BOLONIA	18

Fuente: IDARTES. Septiembre de 2019.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 19 de 34

VII. Deporte y Recreación

El IDRD a septiembre de 2019 ha atendido 4.802 estudiantes en el marco del Programa Jornada Única y Tiempo Escolar con una inversión de \$1.756 millones. La ejecución de la meta se encuentra un 87.52% de cumplimiento.

- Se han beneficiado 2.083 personas en actividades deportivas y de actividad física, con una inversión de \$452 millones que corresponde a un 82.20% del avance a la meta.
- Se han realizado 224 actividades recreativas masivas de carácter metropolitano, con una inversión de \$187 millones que corresponde a un 72.73% del avance la meta.
- Se han realizado 189 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios, con una inversión de \$60 millones que corresponde a un 68.48% del avance la meta.
- A septiembre 30 de 2019 se construyeron o mejoraron 5 parques vecinales: Marichuela cód. 05-008, Nuevo Porvenir y Nuevo Portal cód. 05-024, Santa Librada La Sureña cód. 05-065, Desarrollo La Reforma (El Progreso II Sector) cód. 05-199 y Juan José Rondón Segundo Sector cód. 05-304.
- Se ha realizado la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los parques y escenarios de diferentes escalas administrados directamente por el IDRD, entre ellos los parques zonales: La Aurora II, Valles De Cafam, La Andrea, El Virrey Sur, Famaco, Villa Alemana, San Cayetano con una inversión de \$ 2.737 millones.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 20 de 34

VIII. Patrimonio

En materia de patrimonio asociado a bienes de interés cultural (BIC), Usme cuenta con 15 BIC; entre ellos, el Colegio Francisco Antonio Zea y el Proyecto Metrovivienda Usme.

Principales Manifestaciones Del Patrimonio Cultural Inmaterial Local

En la localidad de Usme convergen diversas culturas, situaciones sociales y una red de riqueza patrimonial; en tal sentido cabe resaltar las experiencias vitales de apropiación y valoración de la identidad y la cultura propia por las diferentes poblaciones que la habitan presentada como el escenario de las relaciones sociales; reconociendo sobre como las distintas comunidades configuran su identidad cultural y sobre como definen sus formas de relacionarse con los otros.

Entre ellas, las culturas campesinas en Usme son el resultado de una interacción histórica y cambiante de la comunidad campesina con su entorno económico, político social, cultural y ecológico.

Por otra parte, se encuentra procesos de desarrollo sostenible por su valor histórico, ecológico, social y económico a través del fortalecimiento de grupos de base, el fomento del ecoturismo y la divulgación del patrimonio histórico, pues también se convierte en un atractivo turístico que genera ingresos económicos para las comunidades; así como sus tradiciones campesinas como la siembra; recursos hídricos como el páramo de Sumapaz.

Se pueden referir las Fiestas Patronales de San Pedro de Usme, el Festival de la Juventud y la Semana del Patrimonio Histórico y Cultural de Usme. Así mismo, es importante anotar las manifestaciones relacionadas con la medicina tradicional que se realizan en la localidad y especialmente el reto que existe de hacer del hallazgo arqueológico de la hacienda El Carmen un espacio cultural representativo de la ciudad.

Vale la pena señalar que San Pedro es el patrono de la parroquia y por ello, a diario los campesinos de Usme le encomiendan sus cultivos de papa o arveja, su fiesta se celebra el 29 de junio alrededor de música carranguera y guasca.

En cuanto al Festival de la Juventud es un evento de carácter netamente cultura, siendo el protagonista de estos el arte con todos sus componentes, desarrollado durante agosto a septiembre. Semana del Patrimonio Histórico y Cultural de Usme, es una jornada festiva donde se desarrolla una serie de actividades culturales y artísticas, que permiten la apropiación de todo el legado cultural de la localidad.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 21 de 34

IX. Participación

Sistema distrital de participación en deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos- DRAFE

Tiene por objeto lograr que los actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales públicos y privados dialoguen y debatan, entorno al desarrollo y consolidación de los campos del DRAFE en la ciudad de Bogotá D.C.

Avances normativos:

Expedición del Decreto Distrital 483 del 17 de agosto de 2018 "Por el cual se modifica el Decreto Distrital 229 de 2015, Por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá", y se dictan otras disposiciones".

Expedición del Decreto Distrital 557 del 27 de septiembre de 2018, "Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C - DRAFE y se dictan otras disposiciones"

Expedición del Decreto Distrital 627 de 2019, mediante el cual se modifica parcialmente el Decreto 557, en el sentido de reglamentar las elecciones atípicas para llenar eventuales vacantes y se da la función a los Consejos Locales y Distrital para adoptar, modificar y dar cumplimiento a su reglamento. Expedición de las Resoluciones 511, 520 y 529, mediante las cuales se reglamenta el proceso de elección de los representantes a los Consejos Locales del DRAFE y se establece el calendario electoral.

Avances en la implementación:

Luego del proceso de elección realizado de manera virtual entre el 13 y 23 de noviembre de 2018 y de manera presencial el 25 de noviembre de ese mismo año, se constituyó el Consejo Local del DRAFE, que para esta localidad quedó conformado con los siguientes integrantes:

Persona mayor	Hugo Rodríguez
Colectivos - Agrupaciones - ESAL	Doris Marina Angulo Ramos
Escuelas de formación deportiva o Clubes deportivos	Hugo Clavijo
Grupos Étnicos o Sociales	Irene Astrid Caicedo Viveros
Jóvenes	Xiomara Valentina Moreno Méndez
Juntas de acción comunal 'JAC'	Magda Milena Rubiano Ossa
Población con discapacidad	Víctor Hugo Cetina Barajas
Sector educativo	Freddy Alexander Forero Sánchez

Sistema distrital de participación en arte, cultura y patrimonio.

Avances normativos:

Expedición del Decreto Distrital 480 del 17 de agosto de 2018, "Por medio del cual se modifica, adiciona y reglamenta el Decreto Distrital 627 de 2007 Por el cual se reforma el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio" y se dictan otras disposiciones"

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 22 de 34

IX. Participación

Para esta localidad quedo conformado con los siguientes integrantes:

SECTOR	NOMBRE DEL CONSEJERO
ARTE DRAMÁTICO	DIEGO ARMANDO BALCARCEL BASTIDAS
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	JOSÉ MANUEL GRANADOS
ARTESANOS	WILMER BAEZ PIÑA
ASUNTOS LOCALES	CARLOS EMIRO LANCHEROS PEÑA
AUDIOVISUALES	HEYDY DANIELA ROMERO GIL
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	JEIMY KATHERIN POVEDA RODRÍGUEZ
COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS	ROBINSON DANIEL POVEDA RAMÍREZ
CULTURA FESTIVA	MARTHA ROCÍO MORENO MÉNDEZ
DANZA	JOHN FREDY ROJAS FORERO
EMPRENDIMIENTO	JONATHAN ALEXIS GIRALDO GRAJALES
GESTOR CULTURAL	ORLANDO MORENO ARIAS
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	GERMÁN ROZO PRIETO
LGBTI	JORGE LUIS POLO PATIÑO
LITERATURA	RODOLFO CELIS SERRANO
MUJERES	MARÍA CATALINA ALARCÓN DE NIETO
MÚSICA	DIEGO ANDRÉS MARTÍNEZ LÓPEZ
PATRIMONIO CULTURAL	ALONSO RONCANCIO VARGAS
Total de integrantes del consejo	17

Fuente: Dirección de Asuntos Locales – SCRD. Septiembre de 2019.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 23 de 34

IX. Participación

Principales Logros 2019

- Se logra el diseño, ejecución y seguimiento de una agenda participativa anual orientando las actividades según las funciones propias del CLACP, a través de comisiones de trabajo de carácter estratégico para dinamizar el accionar del CLACP de manera efectiva, las cuales son planeación estratégica, comunicaciones, búsqueda de talentos y rescate del patrimonio.
- El CLACP logra consolidar un documento que contiene un diagnóstico y propuestas de las líneas de inversión local señalando aciertos, dificultades y soluciones en relación al componente de formación artística y cultural, así mismo del componente de eventos artísticos y culturales. Adicionando observaciones frente al proceso de planeación local relacionado con el ejercicio de los encuentros ciudadanos, formulación de proyectos, formulación de fichas EBI, formulación de anexos técnicos, contratación y ejecución; el cual profundiza la comprensión del rol del consejo frente a la planificación, diseño y desarrollo de los proyectos culturales que contempla la participación con incidencia del CLACP como instancia consultora.
- Visibilización del CLACP de la localidad de Usme como un escenario de participación a través de siete sesiones ampliadas, propendiendo por el reconocimiento, restablecimiento y garantía de los derechos culturales de las y los ciudadanos en la localidad.
- Cabe destacar que a través del Modelo de Gestión Cultural Territorial en su línea de acción liderazgo y articulación, el CLACP cuenta con una caja de herramientas como acción de fortalecimiento a los consejeros y en el marco del Decreto 480 de 2019.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 24 de 34

IX. Participación

PUNTO DE GESTIÓN CULTURAL LOCAL

Fecha de inicio de funcionamiento del PGCL: junio 2017

Fecha de inauguración: 4 de octubre 2017

Ubicación: Casa de la Cultura de Usme –Cra 14 # 136ª 13 sur Usme Centro

Horario de atención: martes 9:00 am a 3:00 pm – miércoles y jueves de 9:00 am a 6:00 pm – viernes 9:00 am a 11:00 am

Principal logro según las líneas de acción:

*Acompañamiento técnico territorial: Se ha avanzado en esta línea gracias a las asesorías y fortalecimiento a las organizaciones que visitan el punto o que solicitan algún requerimiento en cuanto a manejo técnico de su organización, se les ha informado acerca de temas como formulación de proyectos, circulación y gestión cultural a partir de una serie de talleres desde el PGCL que se implementaron en los meses de agosto, septiembre y octubre del 2019, se han asesorado alrededor de 50 organizaciones diferentes y a más de 300 personas, soportadas en registros de asistencia, canales de comunicación virtual y a través de llamadas telefónicas para la presentación de propuestas al PDE y PDAC en las diferentes etapas del ciclo de convocatorias.

*Centros de Documentación cultural: Se han establecido canales de comunicación con medios comunitarios como la emisora Planeta Tierra, Usme.com, Revista Skin y Juventud Usme para hacer difusión del centro documental al igual que se le ha informado y distribuido un material de contenido del mismo a la Mesa sectorial y al CLACP, para su respectivo conocimiento, consulta y difusión, en el año 2019 se realizaron más de 50 consultas de información cultural de la localidad. El centro documental ha sido más consultado debido a la circulación del mismo por las diferentes plataformas, los consejeros y Mesa sectorial se han comprometido en la divulgación de este para aumentar los índices de visitas y retroalimentación. Se está llevando a cabo un proceso de posicionamiento de este a través de la página del CLACP.

*Información y dialogo de saberes: En el año 2019 se han realizado 5 actividades de diálogos de saberes una con diferentes temáticas como la formulación de proyectos, las distintas formas de formación artística en la localidad, y la construcción cultural desde los jóvenes en la localidad, se visualizó el PGCL como itinerante en diferentes eventos y espacios de dialogo, ya que estos se han desarrollado también de forma itinerante. En estas actividades se ha socializado y compartido la caja de herramientas a más de 50 organizaciones y con un alcance de más de 100 personas, se han realizado 20 encuestas de dichas actividades que reflejan la importancia de la implementación de las mismas ya que han sido evaluadas de manera altamente positiva.

*Comunicaciones: Se lleva a cabo constantemente una labor de circulación de eventos y acciones

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 25 de 34

IX. Participación

con las que se tiene contacto, en el año 2019 los canales de comunicación se han fortalecido y son más efectivos, se están comenzando a establecer metodologías conjuntas especialmente a través del manejo de redes con los medios comunitarios en donde en conjunto se comparten publicaciones de los otros en Facebook principalmente. Se ha venido trabajando en el desarrollo del micro sitio de los PGCL concretando el contenido a través de la creación de una infografía, galerías fotográficas, videos y entrevistas, así como los contenidos informativos. Se ha puesto en relación con las organizaciones y el público en general la estrategia de comunicaciones a través de la implementación de redes sociales. Se publica semanalmente el horario del PGCL en el boletín de la SCR D y en redes sociales, se han publicado 33 boletines en el año 2019 con más de 300 publicaciones en total. En el mes de octubre se entrega la página oficial del CLACP Usme y el logo, para circulación de información y articulación de requerimientos y propuestas por parte de las organizaciones y la ciudadanía en general, se está trabajando en el contenido escrito y audiovisual que tendrá la página junto con el consejero de artes plásticas, la consejera de audiovisuales y el consejo de música de la localidad quienes también manejan medios comunitarios. Corresponde al siguiente link <https://consejoculturausme.wordpress.com/>.

Se han ejercido diferentes labores para la implementación y funcionamiento de la estrategia de comunicaciones en la localidad en el año 2019, como la creación del canal de YouTube: Usme Cultural, compartiéndolo a través de los medios comunitarios y publicando en este algunos videos producidos por estos, con su debido consentimiento, la creación, el manejo y posicionamiento de la red de Instagram: usmeandoencultura, y la articulación constante del Facebook con otras redes locales el cual cuenta actualmente con 5000 amigos por lo cual se la necesidad de manejar una Fan page, en esta cuenta se han realizado más de 350 publicaciones en el año. También se han establecido intercambios con agentes de comunicación del sector como Emisora Planeta Tierra, usme.com, Juventud Usme y Emisora Laquinta, logrando activar más los circuitos de información en redes sociales, esto se ejecuta por medio del compartir las publicaciones de cada uno de los medios en la red social o página informativa que maneja cada uno, y publicando las cuñas del MGCT realizadas por comunicaciones en la emisora Planeta Tierra a diario en diferentes horas del día, generando una red de cooperación con la generación de notas acerca de la localidad, eventos y noticias en general, esto, debido a la retroalimentación entre la información que adquiere cada medio y desde el Punto de Gestión Cultural. Se implementaron los bullets enviados por comunicaciones en cada uno de los eventos de los boletines y en las publicaciones en general. El medio comunitario Usme.com.co realizó una entrevista a la profesional de apoyo respecto a los talleres de formulación de proyectos que se han venido desarrollando desde el PGCL y el PGCL ha llevado a cabo algunas entrevistas en video a organizaciones de la comunidad.

Links de plataformas:

<https://www.facebook.com/usme.cultura.9?lst=100023930721974%3A100023930721974%3A1559079716>

<https://www.instagram.com/usmeandoencultura/?hl=es-la>

https://www.youtube.com/channel/UCyIXKsEh0ZvYkNINgT3IXeA?view_as=subscriber

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 26 de 34

X. Infraestructura

En el 2018 el equipo de la Subdirección de Infraestructura Cultural realizó la actualización de los equipamientos. La localidad cuenta con 26 equipamientos culturales, como se observa en el cuadro.

TIPO DE EQUIPAMENTOS	LA FLORA	DANUBIO	GRAN YOMASA	COMUNEROS	ALFONSO LOPEZ	CIUDAD USME	Total
Biblioestaciones		1					1
Bibliored			1				1
PPP			2	3			5
Sala de cine		1					1
CREA				1			1
Casa de la cultura						1	1
Centro cultural	1		2				3
Teatros Auditorios				1			1
Bibliotecas comunitarias			3	4	1	4	12
Total	1	2	8	9	1	5	26

Fuente: SCR D – DP. Base de Datos SISCRE D. Infraestructura 2015

En términos de equipamientos culturales el distrito cuenta con 6,8 por cada 100 mil habitantes, mientras Usme con el 6,65 equipamientos culturales, ubicándola en el puesto 9 de equipamientos, por debajo de las localidades de Candelaria, Santa fe y Teusaquillo con mayor número de equipamientos por cada 100 mil habitantes (no incluye Sumapaz).

En cuanto a los equipamientos recreo deportivos, la localidad cuenta con 278 parques y escenario deportivos como se aprecia en el cuadro, lo cual equivale al 80,4 equipamientos por cada 100 mil habitantes, por encima del distrital (62,5). Ocupa el puesto 6 de las localidades con mayor equipamientos recreo deportivos (no incluye Sumapaz).

TipoParque	ALFONSO LOPEZ	CIUDAD USME	COMUNEROS	DANUBIO	DIANA TURBAY	GRAN YOMASA	LA FLORA	LOS LIBERTADORES	Total
PARQUE DE BOLSILLO	25	12	26	5		34	16		118
PARQUE VECINAL	17	15	34	16	1	55	14		152
PARQUE ZONAL			4			2		1	7
PARQUE ZONAL PROPUESTO			1						1
Total	42	27	65	21	1	91	30	1	278

Fuente: SDP, cálculos SCR D, DP. 30 de Septiembre de 2019.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 27 de 34

X. Infraestructura

SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Bogotá, equipamientos culturales y recreo deportivos 2019

LocNombre	Poblacion 2019	Poblacion por 100 mil hab	Parques y escenarios deportivos	Numero de equipamientos por 100 mil hab	Equipamientos culturales	Numero de equipamientos culturales por 100 mil hab
USAQUEN	476.184	4,8	465	97,7	30	6,30
CHAPINERO	125.750	1,3	156	124,1	58	46,12
SAN TAFE	92.490	0,9	84	90,8	55	59,47
SAN CRISTOBAL	389.945	3,9	270	69,2	19	4,87
USME	345.689	3,5	278	80,4	23	6,65
TUNJUELITO	184.743	1,8	53	28,7	9	4,87
BOSA	776.363	7,8	250	32,2	21	2,7
KENNEDY	1.252.014	12,5	553	44,2	39	3,11
FONTIBON	434.446	4,3	271	62,4	20	4,60
ENGATIVA	887.886	8,9	540	60,8	25	2,8
SUBA	1.348.372	13,5	935	69,3	39	2,9
BARRIOS UNIDOS	273.396	2,7	120	43,9	23	8,41
TEUSAQUILLO	139.776	1,4	134	95,9	68	48,65
MARTIRES	92.755	0,9	46	49,6	10	10,78
ANTONIO NARIÑO	109.104	1,1	54	49,5	11	10,08
PUEENTE ARANDA	215.191	2,2	266	123,6	6	2,8
CANDELARIA	22.041	0,2	11	49,9	57	258,61
RAFAEL URIBE	344.990	3,4	255	73,9	14	4,06
CIUDAD BOLIVAR	762.184	7,6	438	57,5	38	4,99
SUMAPAZ	7.711	0,1	0	-	2	25,94
Total	8.281.030	82,8	5.179	62,5	567	6,8

Fuente: SCRD- Dirección de Planeación. Septiembre de 2019

XI. Presupuesto

Participación del Sector en los FDL

El comparativo 2011 – junio de 2019 entre la inversión total directa del Fondo de Desarrollo Local y la proporción de dicho presupuesto destinado a temas de cultura, recreación y deporte se describe en el siguiente cuadro.

Participación del Sector Cultura, Recreación y Deporte en la Inversión Directa del FDL 2011 – 2019

(En millones \$ corrientes)

INVERSIÓN * / AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total Inversión Directa	29.272	43.528	40.184	55.126	37.492	50.410	54.834	69.727	62.278
Inversión Cultura, Recreación y Deporte	2.217	2.364	3.848	6.558	1.960	3.913	7.531	8.912	10.328

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 28 de 34

XI. Presupuesto

En concordancia con los Lineamientos de Política adoptados por el CONFIS Distrital, se estableció que las inversiones a cargo de los Fondos de Desarrollo Local se orienten en un 85% a 6 temáticas específicas, dentro de las cuales se incluye la construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo, que debe representar el 10% del total de la inversión directa para el período 2017 a 2020. Con el 15% restante de los recursos, las Administraciones Locales podrán invertir y priorizar sus inversiones en diferentes líneas y sectores de acuerdo con las principales problemáticas de la localidad. Dentro de estas últimas líneas se señala para el sector cultura, recreación y deporte las relativas a los procesos de formación en áreas artísticas, en cultura y disciplinas deportivas, así como la realización de eventos artísticos, culturales y deportivos.

Fondos de Desarrollo Local. Ejecución Presupuestal en Cultura, Recreación y Deporte

Ejecución Tema	Cultura, recreación y deporte		Parques y escenarios deportivos			Total inversión			
	Presupuesto disponible	Compromisos	Presupuesto disponible	Compromisos	Presupuesto disponible	Compromisos			
Usme	2.400	1.995	83%	7.928	-	0%	10.328	1.995	19,3%
Total Localidades	40.268	18.505	46,0%	85.292	17.143	20,1%	125.560	35.648	28,4%

Fuente: SHD – PREDIS. 30 de Septiembre de 2019

El siguiente cuadro muestra el total de la inversión territorializada del nivel central para Usme.

ENTIDAD	IDARTES	IDPC	IDRD	OFB	SCRD	Total general
Total Inversión	\$ 2.954.749.663	\$ 0	\$ 6.617.274.951	\$ 416.812.502	\$ 1.037.700.713	\$ 11.026.537.829
Ejecución (30-sep-19)	\$ 2.715.655.457	\$ 0	\$ 5.230.331.803	\$ 360.933.668	\$ 939.304.796	\$ 9.246.225.724
% de Ejecución (30-sep-19)	91,9		79,0	86,6	90,5	83,9

Fuente: SEGPLAN – 30 de Septiembre de 2019

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 29 de 34

XI. Presupuesto

Aprobación de proyectos - Directiva 12 de 2016

En el marco de la implementación de los lineamientos emitidos por la directiva 12 de 2016, a Noviembre de 2019, la localidad ha presentado 3 proyectos que se encuentran en estudio.

Nombre del proyecto	Valor	Concepto
EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	\$ 863.015.527	FAVORABLE
PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	\$ 295.909.875	FAVORABLE
EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	\$ 64.343.333	FAVORABLE
Total	\$ 1.223.268.735	

Fuente: SCRD. Dirección de Planeación. Noviembre de 2019

Por su parte, el IDRD analizó y conceptuó los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	META
Desarrollo integral promoción y apoyo de la cultura y el deporte	Realizar 40 eventos de recreación y deporte
Desarrollo integral promoción y apoyo de la cultura y el deporte	Vincular 2400 personas a procesos de formación, deportiva, recreativa y de actividad física
Infraestructura para la recreación y la convivencia	Construir 10 parques vecinales y/o de bolsillo
Infraestructura para la recreación y la convivencia	Intervenir 120 parques vecinales y/o de bolsillo
Infraestructura para la recreación y la convivencia	Intervenir 120 parques vecinales y/o de bolsillo

Fuente: IDRD. Tablero de control Secretaria de Planeación . Noviembre de 2019.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 30 de 34

XII. Cuenta Satélite

Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa

La Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá realizó su más reciente publicación en el 2019, presentando resultados para los siguientes tres áreas:

Artes y Patrimonio: Artes visuales, Artes escénicas y espectáculos, Patrimonio material e inmaterial, Educación en artes, cultura y economía creativa, Actividades manufactureras de la economía naranja (artesanías), Actividades asociativas y de regulación.

Industrias Culturales y Convencionales: Editorial, Fonográfica, Audiovisual, Agencias de noticias y otros servicios de información.

Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: Medios digitales y software de contenidos, Diseño, Publicidad.

La totalidad del valor agregado de las actividades de la cultura y la economía creativa, en el 2018, fue de \$11,89 billones de pesos.

Equivale el 57,3% del valor cultural y creativo de Colombia, en 2018.

Representa el 5,3% del valor agregado de Bogotá, en 2018.

Tenía 187.616 personas ocupadas, en 2018, que equivalen al 34,7% de ocupados a nivel nacional, en las mismas áreas.

Valor agregado 2018 y 2014 (precios corrientes):

Artes y Patrimonio: 1,24 billones de pesos, en 2014 fue de 1,11 billones de pesos.

Industrias Culturales y Convencionales: 3,29 billones de pesos, en 2014 fue de 3,04 billones de pesos.

Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: 7,37 billones de pesos, en 2014 fue de 6,01 billones de pesos.

Crecimiento valor agregado 2014 – 2018 (precios constantes):

Artes y Patrimonio: -9,6%

Industrias Culturales y Convencionales: -12,6%

Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software: 1,1%

Personas ocupadas en 2018:

Gestora Cultural de la SDCRD. Mencionó que es importante conocer y participar en los Presupuestos Participativos, y tener en cuenta las diferentes líneas de inversión, ambientales, cultura, ciudadanía, diferentes proyectos enmarcados en el sector y para la sociedad.

Identificar las debilidades para formular las propuestas, identificando la necesidad del sector, movilizand o inscripciones a los encuentros ciudadanos.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 31 de 34

3. Líneas de Inversión de Arte, Cultura y Patrimonio. Y las estrategias de participación de encuentros ciudadanos.

Olga Gómez: El festival del adulto mayor se está buscando generar, para destacar nuestro conocimiento, sabores y saberes de la población, integrar los productos en los festivales, empleando trueques y actividades.

Wilmer Báez: Crear un consejo oficial de cultura, a través de redes que sea integrado con todos los culturales y sus aportes que puedan brindar. Y un empalme de las necesidades de información para las actividades virtuales.

Generando una mesa de trabajo, para sensibilizar las iniciativas. Teniendo en cuenta la situación actual de confinamiento, se deben buscar alternativas de qué hacer, propuestas culturales con alianzas estratégicas para las localidades. Generando valor, contenido e importancia de cuidar la salud colectiva e individual.

Desde las artes plásticas y la danza, se están gestionando nuevas alternativas locales, donde las artes juegan un papel importante. Y a todo el conjunto de la cultura.

Con el ejercicio de entrega de mercados, se conoció personal cultural en la localidad que mostró la necesidad de integrar desde la individualidad a la integridad. Importante para el sector cultural.

Ana Marcela Silva: brindó el informe del comité técnico del contrato 195 de 2019. El Decreto 133/2020 faculta mover recursos de cultura a la emergencia del COVID -19 pero, la Alcaldía tiene la voluntad de continuar con los contratos culturales, Los contratistas mencionaron el interés de seguir desarrollando el objeto del contrato, y no convertirlo en mercados. Teniendo en cuenta que el sector cultural requiere de emprendimiento y trabajo. Se recogieron las propuestas y siguen recibiendo propuestas, para en una próxima reunión el ejecutor presentará una propuesta final para desarrollar.

Acuerdos y compromisos:

- Enviar la presentación de la Ficha de Planeación a los e-mails, por parte de la Secretaria Técnica
- Diego Armando Balcarcel se comprometió a hacer el diseño del formato en Excel de encuesta virtual para rotar a las organizaciones y artistas, conociendo las propuestas de los sectores que representan. Y proponerlo con las líneas de inversión. Buscando una caracterización personal, propósito, sector, contactos. Etc. Adicional un espacio abierto para visualizar el trabajo de la persona que se inscribe. (Enlaces web, etc).
- Inscribirse en el curso virtual del IDPAC para encuentros ciudadanos hasta el día de hoy para participar.
- Reflexionar sobre qué hacer en medio de la pandemia, para restablecer el vínculo con el arte, alegría, salud mental individual y colectiva de la ciudad.
- Estudiar Plan Decenal de Cultura 2012-2021

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 32 de 34

3. Alcance de la decisión de la reunión del 19 de mayo de 2020

El coordinador menciona que anexa al acta el certificado médico de atención por la agresión recibida y los integrantes del consejo manifestaron sus sentires frente a la decisión tomada en la aplicación del reglamento a la consejera representante del sector de Cultura Festiva.

- Orlando Arias:** Es necesario e importante tener claridad para evitar afectaciones en el futuro, con la finalidad de dar aclaración sobre las expulsiones de los consejeros por fallas y acciones indebidas. Ya que al no haber debatido sobre este artículo, pudimos haber incurrido en una mala decisión. Revisando el debido proceso, teniendo en cuenta que hay rumores que van a demandar. El artículo es claro donde existen fallas, se realiza la expulsión, pero no menciona sobre otras fallas, para que exista una expulsión. Si no se realizan tareas, me tengan que expulsar, en la pasada reunión se tomó una rápida decisión que no vaya a afectar en el futuro. Una agresión no es justificable de alguna manera, pero si revisar el reglamento, y fuimos muy tajantes con el reglamento no fue claro si era para expulsión o sanción, la decisión que se haya que tomar. No estoy defendiendo a nadie con este tipo de situaciones, y tener claro las sanciones, tipos de sanciones y por donde se puede tener soportes.
- Ana Marcela Silva:** El acuerdo de trabajo y/ o reglamento interno, se encuentra publicado en la página web de la Secretaria y Cultura, se ingresó en el link micro-sitios, gestión cultural territorial y participación, Modelo Gestión Cultura y Territorial, Sistemas de Participación, Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, localidad, estructura de Usme. Allí están todas las actas y evidencias fotográficas. Allí se encuentra la información.

Aclaro que el acuerdo de trabajo se encuentra acogido dentro del Decreto 480/2018 el cual, especifica los derechos y deberes de los consejeros.

German Rozo: Llamó a noción de orden, para continuar con la reunión, y hay un tema que todas las personas tienen el debido proceso. Cuando llegó la consejera Martha, dijo que iba a demandar, y se le mencionó que puede hacer el procedimiento, porque ella era una consejera de cultura. En el proyecto 195, ella mencionó que iba a demandar el proyecto, y se le menciona que ella podía hacerlo, porque en función del consejero de ser veedor.

El consejo en su totalidad tomó la decisión de la expulsión por la agresión física que se presentó a un compañero del consejo.

Después de escuchar y dialogar sobre el tema se llegó al siguiente acuerdo:

Secretaría Técnica. En aras de tener la claridad y tranquilidad de todos, que se hizo el proceso como es, se pone a consideración del Consejo Local de Cultura presentes, solicitar un concepto de la oficina de participación de la Secretaria de cultura sobre el adecuado procedimiento que se estableció, si fue adecuado o no frente a la expulsión de la consejera representante del sector de cultura festiva, porque lo único que se aprobó fue aplicar Reglamento y Decreto.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 33 de 34

Pero, no se dio el mecanismo del como, por que no es explícito. Se coloca a consideración para votación, dando alcance a la reunión anterior, solicitando un concepto porque en ninguna parte dice que conlleva a la expulsión, se hubiera podido sancionar o hacer un llamado de atención

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La siguiente reunión se llevará a cabo el lunes 8 de Junio 2020, 3:00 pm. Vía zoom

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2. Aprobación del logo para el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Los integrantes votaron y decidieron el logo del CLACP	Diego Armando Balcarcel	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> Enviar la presentación de la Ficha de Planeación a los e-mails. 	Secretaria Técnica
Realizar una encuesta virtual de caracterización que sirva de instrumento de diagnóstico.	Diego Armando Balcarcel
Aplicar la Encuesta como consejero y rotarla al sector que representa, artista y organizaciones.	Los integrantes del CLACP
<ul style="list-style-type: none"> Leer el Plan Decenal de Cultura Inscribirse en el curso virtual del IDPAC para encuentros ciudadanos hasta el día de hoy para participar. 	Los integrantes del CLACP

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 3. Sesión Extraordinaria – Fecha 22 de mayo de 2020 / 34 de 34

<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre qué hacer en medio de la pandemia, para restablecer el vínculo con el arte, alegría, salud mental individual y colectiva de la ciudad. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar el concepto a la SDCRD sobre la expulsión de la consejera de cultura festiva en el término de aplicación del reglamento. 	Secretaría Técnica.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Se manifestó la incertidumbre de la decisión tomada en la expulsión del sector de Cultura Festiva frente a una decisión aprobada por la mayoría.	Los integrantes del CLACP.

En virtud a lo establecido por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firmó originalmente por:

GERMÁN ROZO PRIETO
*Coordinador
 Consejo Local de Arte, Cultura y
 Patrimonio de Usme*

ANA MARCELA SILVA PENAGOS
*Secretaría Técnica CLACP - Usme
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y
 Deporte.*

*Revisó y aprobó: Consejeros y consejeras por correo electrónico.
 Proyectó: Ana Marcela Silva*